



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 31 DIC. 1981

Expte. N° 18.190/81

VISTO:

Este expediente por el cual la Dirección General de Obras y Servicios solicita la renovación de la designación del personal del plan de trabajos públicos; y

CONSIDERANDO:

Que dicho personal temporario le ha sido prorrogada su designación hasta la fecha;

Que es aconsejable dar por finalizadas las funciones de algunos agentes al término de su nombramiento;

POR ELLO; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina del personal temporario del plan de trabajos públicos de la Dirección General de Obras y Servicios, desde el 1° de Enero de 1982 y por el término de tres (3) meses.

ARTICULO 2°.- Dar por finalizadas las funciones interinas del siguiente personal del plan de trabajos públicos de la Dirección General de Obras y Servicios, a / partir del 1° de Enero próximo, por concluir su nombramiento temporario en la fecha:

- Mario Melitón RODRIGUEZ, D.N.I.N° 10.850.065
- Angel Rolando ANTONIETTI, D.N.I.N° 11.609.010
- Miguel Angel CHILO, L.E. N° 7.231.525.

ARTICULO 3°.- Afectar lo dispuesto por el artículo 1° en la respectiva partida / del presupuesto por el ejercicio de 1982.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



[Firma manuscrita]

LIC. EDUARDO MIGUEL MAESTRO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
a/c. SECRETARIA ADMINISTRATIVA

[Firma manuscrita]

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 649-81